UNIVERSIDAD DE GRANADA

Facultad de Ciencias de la Salud

Resolución traslados expediente universidades extranjeras. Plazo extraordinario

14/07/2026

Traslado Expediente

Se publica la resolución de la Decana de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad de Granada del plazo extraordinario del procedimiento de admisión por reconocimiento parcial de estudios extranjeros parciales o totales no homologados para el curso académico 2026-2027 para los estudios de Grado en Fisioterapia.

Texto de la Resolución.



Copyright© 2026 Universidad de Granada